



I MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARÍA MUNICIPAL



D.A. EXENTO N° 4.596.-
SAN BERNARDO, 8 de abril de 2010.-
VISTOS:

La solicitud de la **Señora Johanna del Carmen Hernández Pérez;**
El Memorándum N° 302, de fecha 6 de abril de 2010, de la Sección Patentes Comerciales;
El D.A. Exento N° 4.404, de fecha 27 de septiembre de 2001 y;
Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores,

DECRETO :

1°.- Procédase, por la Sección de Patentes Comerciales, a la **eliminación** de la patente profesional N° 3000619 de giro: "Contador", a nombre de Johanna del Carmen Hernández Pérez, C.I. N° 10.894.361-0, con domicilio en Pasaje Kumu N° 12.561, Villa Rapa Nui, de esta comuna

2°.- Póngase en conocimiento del Servicio de Impuestos Internos lo dispuesto en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Firmado: Juan Carlos Cabrera Campos, Director de Administración y Finanzas. Rodolfo Muñoz Castillo, Secretario Municipal. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.



RODOLEO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

Mvn -
Distribución:
Direcciones de: Adm. y Finanzas, S.I.I. Sección de Patentes. Operaciones. Interesado, Oficina de Partes y ARCHIVO. -